

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

En la Capital á domicilio Ptas. 15 Provincias, trimestre 4' 0

LA PATRONA DE ESPAÑA

Nada tan hermoso como el contemplar á un pueblo rindiendo homenaje á su Reina y Patrona.

Todos en general, grandes y chicos, ancianos y jóvenes, han dado y están dando una prueba evidéntísima y palpable del amor que el pueblo español siente por su Patrona, solemnizando con el mayor entusiasmo el quincuagésimo aniversario de la proclamación dogmática de la Inmaculada Concepción de María Santísima.

Nuestra ciudad, la católica Cádiz, la *taeta de plata*, ha demostrado que es agradecida.

La multitud de gracias y dones derramados sobre nuestro pueblo por la Santísima Virgen, son otras tantas pruebas de la predilección que la Madre de Dios siente por este rincón de Andalucía.

Conmueve el recordar tan sólo la fecha de 1.º de Noviembre de 1755 en que un terrible terremoto dejó sentir sus efectos en Cádiz, amenazando sepultarlo bajo las olas, que impetuosamente penetraron en la ciudad. Pero bastó la invocación del sacerdote, del ministro de Dios en la tierra, que apoderándose del estandarte de la Virgen María y clavándolo en tierra, junto al límite que en aquel momento alcanzaban las aguas, exclamó con verdadera fé:

— ¡Hasta aquí no más, Madre mía!

Y las embravecidas aguas, obedeciendo al mandato de Nuestra Señora volvieron á su sitio, mansas y humildes, librándose así nuestro pueblo, por la intercesión de María, de un espantoso cataclismo.

Otros muchos casos se podrían citar para que, hasta los más incrédulos y escépticos se convencieran de que la Purísima Madre de Dios es, por decirle así, la decidida protectora de la España, abatida hoy, es cierto, pero rica y floreciente en otros tiempos, que seguramente volverán, acrecentándose la fé y la devoción que profesamos todos los españoles á la Stma. Virgen, en el augusto misterio de su Concepción Inmaculada.

Nuestra ciudad, al conmemorar hoy el quincuagésimo aniversario de la proclamación dogmática de la Inmaculada Concepción de María, ha mostrado especial empeño en distinguirse entre las demás por la grandeza y suntuosidad con que ha celebrado esta hermosísima fiesta.

Buena prueba de lo que afirmamos la dieron los vecinos de Cádiz en la noche de ayer. Raros eran los balcones y cerrros que, aún en los barrios extremos, estaban sin iluminar.

Las fachadas de muchos edificios y de todos los templos, lucían artísticas combinaciones de luces, eléctricas: unas, de gas la mayoría: en fin, que todos en general quisieron con arreglo á las fuerzas de cada cual, contribuir al mayor esplendor de la fiesta que hoy se celebra.

Los templos, radiantes de luz, estuvieron concurridísimos, contribuyendo los fieles á dar mayor esplendor á todos los

cultos, que han sido suntuosos y solemnísimos.

Perseverando en la fé, María será como hasta el presente lo ha sido, nuestra intercesora, y por su mediación llegarán días de prosperidad y gloria para este pueblo á quien ha prometido en la persona del Apóstol Santiago, cuando en Zaragoza y á orillas del río Ebro, se le apareció á nuestro Patrón, asegurándole que nunca faltará en España la fé ni la decidida protección de tan Augusta Señora.

FRANCISCO DE A. CERÓN.

MARÍA

BLANCO Y AZUL

Yo quisiera cantar; son mis fatales cantos, muy pobres para ornar tu ara. Te quisiera cantar y que llevara mi canción, mil arrullos celestiales. De tus plantas los rayos siderales álzense orlando tu belleza, para al refractarse en tí, tener más clara la color de tus tintas ideales. Y es que en esos colores te retrata, con fiel conjunto de azucena y plata del cristiano la egregia fantasía; blanco y azul, tu túnica y tu manto, azul, como es el cielo sacrosanto, blanco, cual la divina eucaristía!

ANTONIO GALÁN.

PROCLAMADA POR EL ARTE

Antes, mucho antes que el Concilio Vaticano presidido por la Santidad de Pío IX proclamara como dogma católico la Inmaculada Concepción de María, era dogma para todos los españoles este ya fundamental principio católico.

Tan íntimamente se hallaba compenetrado en el espíritu nacional, que fué el soberano misticismo que despierta, inagotable fuente de inspiración de nuestros más geniales artistas.

Nada hay que hiera de una manera más viva á la mente, que la idea de la pureza; nada que exalte más el sentimiento, que la imagen de un ser libre en absoluto de toda sombra, transparente y diáfano, donde Dios puede contemplar la perfección admirable de su obra, sin que ni el átomo más pequeño empañe su reluciente blancura.

Por esto la Virgen Inmaculada fué el sueño de nuestros más grandes pintores; con los ojos de la imaginación, influidos por el misticismo religioso, la vislumbraron en un cielo de celestes transparencias, teniendo como pedestal nubes de ópalo y nácarés, como nimbo de gloria, resplandores de ideales auroras, cual si hubieran sorprendido con mágicos pinceles aquella luz increada que brilló en el Tabor; posando su pié sobre la reverberación de la rutilante luna que se ofrece como corvo alfange y cuyo fulgor es pávido al lado de la intensidad que la circunda; envuelta en flotante manto, que parece un girón de la cristalina esfera; ceñida por blanca túnica á cuyo lado son

obscuras las albas azucenas, los olorosos jazmines, las espinas de las olas, la nieve que corona las cimas de las montañas, y que tiene como orla, ideales querubines, rizadas y rubias cabeceitas de niños, con alas de ténues, pero brillantes plumas, que sonríen al cantar las glorias de la Pureza.

Y así esos cuadros famosos, donde cada pincelada es un himno; donde se ha llegado con los prodigios del color á más allá de lo humano, que arroban, que fascinan; ante los cuales el incrédulo rezar si nó con palabras, al menos con el corazón y el pensamiento, fueron y lo serán eternamente la primera proclamación de ese dogma augusto, que presentado por el arte que adivina y que profetiza, al herir á la imaginación con su belleza, al surgir radiante en los sublimes ensueños de la inspiración del genio, fueron la voz más elocuente y perdurable que cantando las glorias de la Inmaculada, obtuvieron el convencimiento absoluto de todos para llegar á la proclamación dogmática que hoy se conmemora.

ALGUNO.

LA INMACULADA CONCEPCION

Día de alborozo es el 8 de Diciembre; en esa fecha se festeja la pureza de la Virgen, la Madre Santísima del glorioso y sublime Redentor, quebrantadora del poder del príncipe de las tinieblas. El mundo católico le rinde homenaje, entonando cánticos de ternura y amor, cuyos ecos escalan las regiones de la gloria. Las coplas de Miguel del Cid, esos arpegios del alma creyente y enamorada, invaden el orbe:

Hiceros vuestro Esposo Caro
Libre de Leyes y fueros,
Y dió con que defenderos
Un privilegio de amparo:
Fué privilegio especial
El ser de Dios defendida
Con que fuísteis concebida
Sin pecado original.

La virginidad de María no pudo ser manchada por la culpa; era la designación del Eterno, la aspiración del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, creada en la mente del Altísimo para hundir el poder de Satanás. El gran Decreto, en el memorable y grandioso concilio de Trento, así lo demostró con brillantez arrebatadora. La obra de Dios no podía ser imperfecta; la ciencia así lo comprende, acatando y venerando el misterio, que el hombre no sería hombre si penetrase en los altísimos designios del Hacedor.

Si mandó Dios verdadero
Al padre y la madre honrar,
Lo que nos mandó guardar
El lo quiso obrar primero:
Y así esta ley celestial
En vos la dejó cumplida
Pues os hizo concebida
Sin pecado original.

La pureza de la Virgen Santísima tuvo que ser concebida fuera de la materialidad del pecado; Dios, creador y autor de lo existente, no podía encarnar en las

entrañas impuras de una mujer. Quienes niegan la Encarnación del Verbo, grandiosa y sublime apoteosis del amor divino, no deben admitir la existencia del Hacedor. La virginidad de María obedecía á altos destinos del creador; por esto se canta, bajo los ímpetus de la fé y del entusiasmo:

El Señor con su poder
Tanto de gracia os llenó,
Que la culpa no halló
En qué pudiese caer:
Y así, sin haceros mal,
La culpa se fué corrida,
Porque os halló concebida
Sin pecado original.

Por esto la vida de Jesús es la vida de Dios-Hombre; su nacimiento, su muerte y resurrección es el triunfo de la pureza de su Madre Santísima. Si Cristo no hubiese sido el Autor, si la Naturaleza se hubiera inmutado con su muerte, ni el drama del Calvario hubiera redimido y dignificado al hombre. Reconociendo que Cristo es Dios, y que Dios no pudo descender á ser esclavo del pecado, se viene á la proclamación gloriosa de la Inmaculada.

Toda voz resplandecís
Con soberano arrebol
Que vuestra casa en el Sol
dice David que tenéis:
De resplandor celestial
Os cercó el Rey de la vida,
Para haceros concebida
Sin pecado original.

Las coplas de Miguel del Cid son un poema de amor; por esto las he transcrito, en honor y gloria de la Santísima Virgen. ¡Dichosos los que tengan siempre en la memoria estos tiernos cantares, trovas de la fé y del amor! La pureza de María flota en ellos recordando al pecador la verdad eterna, la pureza y la virginidad de la Inmaculada, que dió al mundo al Mártir del Gólgota.

FRANCISCO BARRIOS GONZALEZ.

EL DIA DE HOY

Cádiz tan amante y devota de la Virgen Inmaculada, celebra en el día de hoy una de sus fiestas más alegres.

Parece como que se unen para celebrar el memorable aniversario que se conmemora, la Iglesia con las más solemnes manifestaciones en las que brilla la pompa y magnificencia religiosa, pregando su júbilo el rápido voltear de las campanas, que resuenan con el mismo júbilo que el Sábado de gloria y el pueblo que viste sus más lujosas galas, que llena los templos y que invade las calles, celebrando de esta manera la fausta fecha.

El catolicismo verdadero de Cádiz se manifiesta, en días como el de hoy, mostrando que por mucho que la impiedad se ufane con sus conquistas, siempre permanece aquí dominar y triunfante la fé y el pensamiento cristiano.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

VERSOS

A LA PUREZA DE MARIA

OFRENDA

El sol con sus más bellas irradiaciones.
El mar con sus murmullos como canciones.
Clara luz de la luna siempre de plata, que en arroyo tranquilo su faz retrata.
Arboleda en que anidan como en palacios las aves que son reinas de los espacios.
La campana en la iglesia de pobre aldea.
La casita de campo, que al valle humea.
Orillitas del lago de álamos llena.
Las violetas y el lirio con la azucena.
El canto del bracero que amor encierra mientras labra ardoroso la madre tierra.
La esquila del rebaño, la cortijada, la choza de pastores de la yeguada, entonan himno y glorias con su belleza, á tí ¡Reina del Cielo! y á tu Pureza.

En mi casa no hay flores, se secó el huerto; mi madre ya no existe, mi padre ha muerto. Y ya que con preciadas dichas no cuento, acepta como obsequio mi pensamiento. Un alma que en la pena por tí suspira, un rezo, el más sentido, de tosca liza. Una oración que surge del pecho mío. Esa es ¡Virgen! la ofrenda que yo te envío.

SANTIAGO CASANOVA Y PATRÓN
Cádiz 1904.

UNA SÚPLICA

Hermosísimo y conmovedor espectáculo, es el que ofrece hoy el mundo católico, que se congrega en los templos de nuestra religión, para rendir á la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción el homenaje de su fé. La prensa toda dá cuenta de los solemnes cultos que se dedican á María y en los cuales la concurrencia de fieles es extraordinaria.

En España, donde se vé con pavor lo hondo del abismo que abre la incredulidad; y como quien se horroriza al medir con los ojos la profundidad del precipicio, se pide hoy á la religión, á la fé de

nuestros padres, que devuelva á la sociedad sus antiguas virtudes y su gloria.

Mientras los hombres encargados del Gobierno llaman la religión en su ayuda, para oponer un dique á las furiosas olas de la anarquía, una juventud, esperanza del porvenir se muestra ávida de tomar de las creencias sus más nobles aspiraciones, su convicción y su energía, presagios felices de sus gloriosos destinos.

Por todas partes no vemos más que el tormento y la inquietud, para donde quiera que se vuelvan los ojos y á través de esas nubes que amontonan las malas doctrinas sobre el horizonte, descúbrese la luz de la religión, antorcha divina, de la que esperamos grandes beneficios para la actual sociedad, como grandes han sido los que ha derramado sobre las generaciones pasadas.

Hoy que la Iglesia conmemora con la solemnidad debida el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Concepción Inmaculada de María, postrados todos, ante sus plantas soberanas, despositemos en su altar nuestras oraciones, para que Ella nos mire con ojos de misericordia y que por sus ruegos y protección consigamos no solo la regeneración de nuestra querida España, sino que nos mire con piedad y derrame sobre los católicos que hoy le aclaman, los beneficios de su amor.

RAFAEL DE VERA Y MONGE.

Las iluminaciones

Espectáculo verdaderamente hermoso ofrecían anoche las calles de nuestra ciudad, en las que se veían artísticas y caprichosas iluminaciones con motivo de celebrarse el 50° aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada.

La calle Duque de Tetuan estaba espléndida; las casas de los Sres. Moreno de Mora, Fernandez de Celis, Dorrien, Santo Domingo de Guzman, Molina, Círculo Democrático, Alcain, Viuda de Lizaur y otras tenían iluminaciones de gas y electricidad.

Por su buen gusto descollaban las dos últimas especialmente la del Sr. Alcain que semejava una gran flor de lis, formada de bombillas eléctricas, la cual llamaba mucho la atención.

En el colegio de Jesús María y José establecido en la calle de Feduchy además de la iluminación por gas, se hallaba colocado en el centro del balcon principal un gran lienzo de la Concepción con un marco de gasa blanca y celeste que ostentaba la siguiente inscripción: *María inpeccata regina*, en su parte superior y *Rogad por nos*, en la inferior, en la cual combinadas artísticamente con bombillas eléctricas había frescas y olorosas azucenas.

En conjunto ofrecía el balcon un precioso efecto de vista, siendo muchísimas las personas que se paraban á admirar tan magnífica obra de arte, por la que felicitamos á las dignísimas hermanas de Jesús María y José.

Citar los nombres de las casas que te-

nían iluminación, sería imposible completamente, baste decir que las calles San Francisco, Columela, Valverde, Duque de la Victoria, Aranda, Beato Diego de Cádiz, Rosario, Antonio López, Isabel la Católica y otras muchas, lucían preciosas iluminaciones.

Dignas de mencionarse son todas, pero indicaremos solo las que más llamaron la atención. La de la casa de don Augusto Conte, cuyos balcones se hallaban guarnecidos por bombillas eléctricas.

La iglesia de San Antonio, orlaba la parte comprendida entre las dos torres con bombillas, rematada en su centro con una cruz, también de luz eléctrica; el edificio que ocupan las Esclavas, con la inscripción *Ave María*, con una preciosa guirnalda de violetas; la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, que ostentaba sobre la puerta principal un escudo con una María rematada en su parte inferior con una cruz, todo de bombillas eléctricas, á mas del alumbrado por gas; el cuadro de Nuestra Señora del Refugio, enclavado en la fachada de la Santa Cueva, tiene tres arañas de luz eléctrica; la Santa Iglesia Catedral, que tenía sobre la puerta principal un escudo con una cruz con bombillas eléctricas granas, y á ambos lados de las tres puertas, arcos voltaicos.

La casa de la plaza de Topete número 8, que ostentaba en el balcon principal una María con una corona, todo de luces eléctricas; la casa del Padre Galán en cuyo ciervo se veía una Inmaculada rodeada de candelabros con velas encendidas, y otras muchas más que la falta de espacio nos impide enumerar.

La lluvia que al anoecer parecía que iba á deslucir en algo las iluminaciones, cesó, hasta las once que volvió á llover.

El público por las calles, numerosísimo, así como en los templos.

CENTRO CATÓLICO DE OBREROS

Hé aquí el programa de la gran velada musical que con la valiosa cooperación de distinguidos concertistas y profesores se ha de verificar esta noche para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la proclamación dogmática de la Concepción Inmaculada de María, bajo la dirección de don José Galvez y Ruiz, presbítero, beneficiado organista primero de esta Santa Iglesia Catedral,

Programa

PRIMERA PARTE

- 1.° Sinfonía de «Guillermo Tell». — Rossini. — Para dos pianos á cuatro manos, por las profesoras señoritas Teresa Colomer, Carolina Pol, Nieves Rodríguez Navas y Concepción Muñoz.
- 2.° «Ave María» (Intermezzo). — Mascagni. — Para tenor, por don Juan B. Javaloyes.
- 3.° «Polaca fantástica». — Broca. — Para guitarra, por don Juan Salvatella.
- 4.° (a) «Valse Impromptu». — Grieg. — (b) «Gavotte op. 90». — Saint-Saens. — Para piano, por don Camilo Gálvez.
- 5.° «Preghiera di Tosca». — (Vissi

d'arte vissi d'amore). — Puccini. — Para soprano, por la señorita Dolores Jiménez.

6.° «Fini Champagne» (valse). — R. Fernández. — Para dos pianos á cuatro manos, por las señoritas Teresa Colomer, Manuela Sevillano, Carolina Pol y Eloisa Vadillo.

SEGUNDA PARTE

Discurso por el Sr. D. José María Carpio, jefe del Cuerpo Administrativo de la Armada.

TERCERA PARTE

- 1.° «Fackeltanz». — Moszkowski. — Para piano, por don Camilo Gálvez.
- 2.° Aria del tercer acto de «Tosca». — Puccini. — Para tenor, por don Juan B. Javaloyes.
- 3.° «Maria. Gavotte». — Tárrega. — Para guitarra, por el señor don Juan Salvatella.
- 4.° «Vals de concierto». — Gálvez. — Para soprano, por la señorita Dolores Jiménez.
- 5.° «El sueño de una noche de verano», marcha nupcial. — Mendelssohn. — Para dos pianos á cuatro manos, por las señoritas Sabina López Sevillano, Dolores Santos Gutiérrez, María Jesús Maure y don Cristiano Moro.

APUNTES DE MI CARNET

El domingo anterior con motivo de celebrarse la festividad de Santa Bárbara patrona de los Artilleros, en la Escuela de Condestables de San Fernando según nos escriben de dicha población, se representaron por los de la clase de terceros algunas obras teatrales, verificándose el estreno de la comedia *Agente de matrimonios* escrita por el ilustrado joven D. José Rubio y Domínguez.

La obra que fué del agrado de los que presenciaron su ejecución, es como las que anteriormente ha escrito dicho joven, muy graciosa, celebrándose mucho las chistosas escenas que tiene y que hizo pasar un rato agradable al auditorio, que aplaudió con entusiasmo á su autor. La ejecución fué esmeradísima á pesar de los pocos ensayos que se habían hecho.

Felicitemos al Sr. Rubio por el nuevo triunfo obtenido y no dudamos que perseverando por el camino emprendido llegará al logro de sus aspiraciones.

Todo lo que al sostenimiento y auge de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios en Cádiz se refiere, es acogido con entusiasmo y empeño por nuestros convecinos, que están convencidos de la utilidad y ventajas grandes de dicho establecimiento benéfico, que tan oportunos servicios presta á todos.

Por esto no es de extrañar que apenas repartidas las circulares en las que el Consejo Provincial pide el concurso de todos los vecinos para la «Tómbola» que en los últimos días de este mes piensa realizar, como en años anteriores, se apresuran á enviar objetos variados, de no escaso valor y numerosos, siendo los pri-

meros en hacerlo y de que tengamos conocimiento, los señores viuda é hijo de Paadin, don Victoriano Ibañez, don Juan Fernández Portilla, don Alberto Elejalde, Heredero de Jorge Müller, don Juan Eduardo Lobato y don J. C.

Esperamos mucho de la caridad de nuestros paisanos.

Terminó anoche el solemne tríduo á la Inmaculada, celebrado en la iglesia de San Felipe. Predicó el señor Aubrey un sermón muy elocuente.

Los alumnos del Colegio cantaron un himno muy bien y los profesores cantaron también en las letanías y salve.

Terminó el acto con la procesion con el Santísimo.

A las cuatro y cuarto de ayer tarde se cantaron solemnes vísperas con orquesta en la Santa Iglesia Catedral.

Por la noche se cantaron solemnes maitines.

A estos cultos asistieron gran número de fieles.

En la iglesia de San Francisco comenzó anoche una solemne novena en honor de María en el misterio de su Concepción Inmaculada, predicando un reverendo padre franciscano con verdadero elocuencia.

El concurso de fieles era numeroso.

El templo está exornado con esplendor.

En el Cómico hubo anoche bastante concurrencia á las cuatro secciones con motivo del debut de la Compañía de don Ventura de la Vega.

En el *Puñao de rosas*, se distinguieron la Srta. Martínez y don Ventura de la Vega.

En el *Congreso Feminista*, tuvo que cantar infinidad de veces los couplets del Cake-Wall con don Ventura de la Vega la Srta. Martínez que repitió la jota.

La tiple Srta. Delmós y el tenor señor Alarcón figuras principales de la obra cantaron sus respectivos papeles, haciendo un derroche de facultades.

El duo del último acto fué repetido entre aplausos de verdadero entusiasmo.

La Srta. Delmós gustó mucho en el pasaje que dejamos indicado, en la preciosa arieta de salida y en el duo del segundo cuadro.

Nuestra hermosísima paisana se ha ganado al público, (valiéndonos de una frase corriente); en una noche: es una artista de excepcionales condiciones para triunfar.

El Sr. Alarcón también agradó en el racconto que dijo con gran delicadeza.

Ventura de la Vega merece párrafo aparte por su trabajo en *Bohemios*.

El aplaudido actor ha hecho un concienzudo estudio del papel de Victor, y seguramente ha logrado encarnar el tipo que idearon los autores.

Nada de desplantes, ni de exageraciones; siempre en carácter, aprovechando como buen artista las distintas situaciones de la obra para dar notas delicadas y hasta sentidísimas, que hasta ahora no había sido apreciados.

La Srta. Martínez y demás artistas que desempeñaron la inspirada obra del maestro Vives contribuyeron al buen resultado obtenido.

Los coros, muy valientes y muy afinados: merecen un aplauso, que con gusto le tributamos.

HERNANI.

INCENDIO

A las tres menos cuarto de la madrugada de hoy, próximamente, notó el sereno de la demarcacion de la calle de la Rosa, Manuel González y agente de orden público Antonio García Soler, que de la carbonería situada en dicha calle, número 15, frente á la de la Paz, salía humo, por lo que inmediatamente forzaron la puerta de la citada accesoría.

Dentro de ella duerme el dueño Mariano Abascal y su dependiente, como de trece años de edad, llamado Enrique Iglesias, los cuales se hallaban dormidos al ser abierta la puerta, sin que los despertaran el ruido.

Acto seguido se vió que un cajón de pimienta molido se hallaba ardiendo, comunicando el fuego á dos botas de vino, gran cantidad de papas y parte de la estantería.

Los citados agentes de la autoridad, en union del cabo señor Rodríguez y guardias de orden público Baena y Romero, arrojaron gran cantidad de agua, logrando sofocar el incendio á las tres y quince próximamente.

El dueño y dependiente fueron despertados, con el fin de evitar cualquier desgracia, caso de que se propagara el incendio, que se cree originado por alguna cerilla que arrojaron allí.

En esta misma carbonería no hace mucho, hubo otro incendio en el patinillo que costó gran trabajo extinguir.

En el lugar del suceso se personaron el ayudante de serenos D. José A. Domínguez, inspector de vigilancia, D. Antonio Callejon y cabo inspector Sr. Mardroñal.

Únicamente fueron pasto de las llamas los efectos expresados anteriormente.

POR TELÉGRAFO

General japonés

Madrid 7, 16

Telegrafían de San Petersburgo que en aquella capital, circula el rumor de haber fallecido el general Oku, aun cuando la noticia no ha sido confirmada.

La patrona

Madrid 7, 18

Se reciben telegramas de casi todas las capitales, comunicando lo solemnes que resultan los cultos que se celebran en los templos en honor de la Inmaculada Concepción, con motivo del 50.º aniversario de su definición dogmática.

La guerra

Telegramas de Mukden dicen que llevan cuatro días de continuo cañoneo, estando enfermos gran número de soldados rusos.

Lo que se dice

Circula el rumor de haberse verificado el desafío entre los señores Soriano y Sánchez Guerra, suponiéndose que la especie es falsa.

Negado

Madrid 7, 18'45.

El señor Conde de San Luis ha negado rotundamente que sea cierto el rumor anteriormente telegrafiado.

Cuestión personal

Noticias de Barcelona dicen que en el Ayuntamiento de aquella capital, con motivo de haber acusado el concejal señor Ruiz á los republicanos de caciquear, quedó planteada una cuestión personal entre dicho concejal y el señor Corominas.

Un banquete

Madrid 7, 20.

Son numerosos los diputados y senadores ministeriales que se han adherido á las listas hechas para obsequiar con un banquete al exministro de la Gobernación Sr. Sanchez Guerra.

Juez herido

En un pueblo de Zaragoza un obrero ha causado heridas bastante graves al juez municipal.

Créese que el asunto obedece á cuestion de intereses.

El vecindario está indignado.

Para volar un puente

Se encuentran en Tieling segun dicen de Mukden varias partidas de bandidos kungueses, con objeto de volar el puente del Chav.

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Reina María Cristina*, salió el Lunes 5 de Habana para Veracruz.

El *Alicante*, salió el Martes 6 de Lisboa para Santander.

Traslado

Se concede traslado á la Comandancia de Santander, al carabinero de la de Cádiz, Donato Garcimartín Andrés.

Inspector

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta capital, el Inspector de Vigilancia de Jerez, don Perfecto Duñes Campos.

Jefe de orden público

Ha sido destinado por el señor Gobernador civil á prestar sus servicios en Jerez, el jefe de vigilancia don Santiago Soto.

Gemelos

Se ha mandado remitir por Real orden al Comandante general de la escuadra, un ejemplar de los modernos gemelos de mar, modelo Pernoux, para ensayo en los buques.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 8.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España y de sus Indias.
Día 9.—Santa Leocadia, vg. y mr.

JUBILEO

Día 8.—En la S. I. Catedral.
Día 9.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las ocho y se oculta después de Maitines.

Día 8.—Turno de Adoración.— Hermanas Franciscanas

OFICIO DIVINO

Día 8.—La Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, Patrona, en este misterio, de España y de sus Indias: rito doble de primera clase con Octava cerrada ó privilegiada; color celeste.

Día 9.—Se reza de la Octava; rito semidoble, color celeste

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 5 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardonas 065 hombres, 175'00 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 043 hombres 97'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantención de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 25 con 4611'000 kilos.—Lanaras 02 con 23'000 kilos.—De cerda 21 con 2125 kilos.—14 jornales 25.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000.
Existencia de presos en la Cárcel 226.
En la Prevención 19.
Cadáveres sepultados 7.

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa	quintl.	28 á 30	Rela.
Id. fino	id.	24 á 26	idem
Id. basto	id.	22 á 23	idem
Alpiste	fang.	112 á 114	idem
Altramuces	id.	32 á 34	idem
Alverjones	id.	52 á 54	idem
Avena negra	id.	26 á 27	idem
Idem rubia	id.	25 á 26	idem
Cañamones	id.	72 á 74	idem
Carillas	id.	36 á 38	idem
Cebada del país	id.	28 á 30	idem
Idem extremeña	id.	28 á 29	idem
Centeno	id.	34 á 36	idem
Escalaña	id.	26 á 27	idem
Garbanzos gordos	id.	130 á 140	idem
Idem regulares	id.	100 á 120	idem
Idem medianos	id.	80 á 90	idem
Guijas	id.	34 á 38	idem
Habas tarragonas	id.	55 á 56	idem
Idem mazaganas	id.	48 á 50	idem
Idem chicas	id.	54 á 55	idem
Harina de primera	arrb.	21 á 22	idem
Idem de segunda	id.	17 á 18	idem
Idem de tercera	id.	14 á 15	idem
Maiz	id.	42 á 44	idem
Mijo	fang	80 á 84	idem
Panizo	id.	42 á 44	idem
Sémola	id.	21 á 22	idem
Trigos barbilla	arrb.	50 á 62	idem
Idem blancos	fang	49 á 50	idem
Idem cerrado	id.	54 á 56	idem
Idem mezc illa	id.	53 á 55	idem
Idem pintones	id.	52 á 54	idem
Idem tremés	id.	51 á 53	idem
Yeros	id.	46 á 50	idem
Zaina	id.	42 á 44	idem

Aceites Entrada total de ayer, 350 arrobas.
Precio: nuevo sin vender, á 39 3/4.

Matadero.—Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'56 á 1'65; novillos uteros, erales y afojos, de 1'70 á 1'80; terneras de 1'90 á 2'00; carneros de 0'00 á 0'00; machos, ovejas y cabras, de 1'55 á 1'60. Precios al público: Reses mayores de 1'80 á 2'00; ternera, de 3'00 á 3'50; carnero y machos de 0'00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'60 á 1'80.
Cerdos.—Entrados en el día de ayer, 44.
Precio: de 1'60 á 1'67.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salé el Sol á las 7'24.—Pónese á las 5'10.
Salé la luna á las 8'22 m. Pónese á las 6'45 n.

MAREAS DEL DIA 8

Primera pleamar 3'01 de la mad.
Primera bajamar 9 20 de la mañana.
Segunda pleamar 3'23 de la tarde.
Segunda bajamar 9'41 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 8	
11'00 de la mañana.	12'15 de la tarde.
2'45 de la tarde.	4'00 de la idem.
Día 9	
11 00 de la mañana.	12'15 de la tarde.
2 45 de la tarde	4'00 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas;—Idem de proa, 0'63.—Idem de cosarios, 0'25

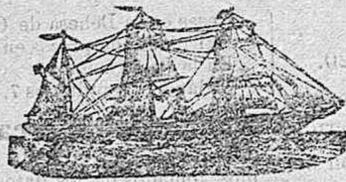
ESPECTACULOS

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lirica.—Función para el juéves.

Por la tarde: El puñao de rosas.—Congreso feminista.

Por la noche: Enseñanza libre.—Bohemios.—Congreso feminista.—El pobre Valbuena.—El puñao de rosas.

Imprenta de LA MONARQUIA



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual a Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Tres expediciones anuales a Filipinas.
 - Una expedición anual a Canarias.
 - Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
 - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agrícolas e industriales, que recibirá y entregará a los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Júpiter y O.ª, Pinar de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 15.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Her-nandez.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PSETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aun los días clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialidad desarrollan los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.
La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán o no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papelerías, notificaciones y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan producido en la capital es el fijado en Cádiz, su importe para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público; a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos desean ver les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabadas de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

SE ENCUENTRAN A LA VENTA, de vista para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, enmendándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Libros de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

Las TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desea y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que la encarga

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres titulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

se remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícase exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo

HAY SUETIDO EN RECIBOS para cobros de fines, impreso y en blanco el ciento donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velista. Posesiones de las mejores condiciones para la permanencia de los viajeros y en imborrable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredeas. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en herencia nueva con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fue de los Sres. Laserna y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendable por el esmerado trato que en él se da y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de esta ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Neira. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la fotografía.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle F. Guchí 6 duplicado y Columela, de la Vinda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Fedachy, número 4. Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevera número 11 EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofía Iglesias, situado en la calle de la Nevera número 2.

LA GLOBIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Camarona JUAN MALAM, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villa obae número 3.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Asesor eléctrico.—Calificación e iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura. Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores huéspedes.

Hacienda de primer orden y único en Barcelona expresamente construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Mejoradamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, Rendez-vous del mundo elegante de Barcelona.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachada a las tres calles más concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los más afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacífico.—Propietario Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juan de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Peñón, 32 y 33.—Julian M. Gin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1902.—Único de primer orden montado en la mejor zona de la población.

FERRON.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarril de Coruña, Calle Real, 114.

GIJÓN.—HOTEL FRANCÉS «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Vazler.

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA, Calle Tevaga y paseo del Parque, Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelayo.

TOLDO.—HOTEL TOLEDANO de Marcelino Fernández Martín, Cuesta del Arenal, 8, Situado en la zona céntrica de Toledo. No hay mesa redonda. Rebajas a los viajeros. Abierto los 253. Comidas, 3.50.

Apartamentos fuertemente amueblados, comprendiendo: Salón, habitaciones para dos personas y baño con retes amueblados, etc.

Espléndidos salones de lectura, surtidos con los periódicos de mayor circulación de Europa y América.—Piano armonio, máquina de escribir, biblioteca musical.

En cen reducciones especiales a las familias y clientes de larga estancia en el Hotel.—Omnibus, propiedad del Hotel, a la llegada y salida de trenes.

Excelente cocina cosmopolita.—Se hablan todos los idiomas.—Arturo Villaseca, propietario.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol.

En este acreditado establecimiento situado en el centro de la población, hallarán los señores viajeros un esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante; espaciosos departamentos para familias

BARCELONA.—CASA PARTI UL R DE BUSPIJIS de Pedro Mayoril Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1 (Entrada, calle de Colón, 3, principal)

Casa situada en el centro de la ciudad y próxima a Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibos, timbres eléctricos y esmeradas comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa o que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANO, Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas. Canale, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana. Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y más céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes, y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. N.º 15 García.